

# FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2022

MINISTERIO	MINISTERIO DE SALUD	PARTIDA	16
SERVICIO	SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES	CAPÍTULO	10

## Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	38.00	3
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	35.00	3
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	27.00	3
Total		100.00	9

### Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 38.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de Garantías GES cumplidas en el año t	$\left( \frac{\text{Número de Garantías Cumplidas} + \text{Número de Garantías Exceptuadas} + \text{Número de Garantías Incumplidas atendidas}}{\text{Número de Garantías Cumplidas} + \text{Número de Garantías Exceptuadas} + \text{Número de Garantías Incumplidas Atendidas} + \text{Número de Garantías Incumplidas no Atendidas} + \text{Número de Garantías Retrasadas}} \right) \times 100$	100.00 % $\left[ \frac{3067051.00}{3067051.00} \right] \times 100$		18.00	1
2	Porcentaje de personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales que reciben atención Integral respecto de la población estimada según prevalencia en el año t	$\left( \frac{\text{N° de personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales que reciben atención integral}}{\text{N° de personas estimadas según prevalencia}} \right) \times 100$	20.90 % $\left[ \frac{596768.00}{2855351.00} \right] \times 100$		8.00	2
3	Medidas de Equidad de Género	$\left( \frac{\text{Número de medidas para la igualdad de género implementadas}}{\text{Número total de medidas para la igualdad de género establecidas}} \right) \times 100$	25.0 % $\left[ \frac{2.0}{8.0} \right] \times 100$		12.00	

### Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 35.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Índice de eficiencia energética.	$\frac{\text{Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo}}{\text{Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el Servicio en el periodo}}$		X	22.00	
2	Desviación montos Contratos de obras de Infraestructura	$\frac{\text{Sumatoria de Montos finales de contratos de obras}}{\text{Número de contratos de obras}}$		X	6.00	

		de infraestructura pública finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos - Sumatoria de Montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública finalizados en año t, con aumento efectivo de gastos/Sumatoria de Montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos)*100				
3	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	$\left( \frac{\text{((Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t))}{\text{Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t}} \right) * 100$	154.99 % [[ (135260210.00 / 87267987.00 ) * 100 ]]		7.00	

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 27.00%)

Nº	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	$\left( \frac{\text{Nº de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t}}{\text{Nº de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t}} \right) * 100$		X	7.00	
2	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	$\left( \frac{\text{Número de reclamos respondidos en año t}}{\text{Total de reclamos recibidos al año t}} \right) * 100$		X	10.00	
3	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	$\left( \frac{\text{Nº de trámites digitalizados al año t}}{\text{Nº total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t}} \right) * 100$		X	10.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	Nº de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	2

Nº	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	Realizar una capacitación en género a nivel avanzado para que al menos 10 funcionarios/as adquieran competencias que les permita incorporar perspectiva de género en el marco de las funciones que desarrollan al interior de la institución.
2	Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	Elaborar, actualizar y difundir a las redes asistenciales orientaciones técnicas del Departamento de Integración de Proyectos Hospitalarios que incorporen la perspectiva de género en su contenido, con el objetivo de que los equipos locales de las redes asistenciales la incorporen a su análisis, toma de decisiones y proyecciones futuras para la red.

Notas:

1.
  1. El número de garantías GES cumplidas en el año t (Numerador) corresponden al total de garantías activadas en el año t que se tipifican como cumplidas, exceptuadas y incumplidas atendidas.
  2. El total de garantías GES generadas en el año t (Denominador) corresponde al total de garantías activadas de las cuales es factible tipificarlas como: cumplidas, exceptuadas, incumplidas atendidas, Incumplidas no atendidas y Retrasadas.
  3. El Universo de garantías a considerar se determina a partir de la fecha límite de cumplimiento, la que será coincidente con el año t.
  
2. Las personas que reciben atención integral corresponden a la población bajo control en el programa de salud mental, que son las personas que están en control con médico o psicólogo (terapeuta ocupacional, asistente social, enfermera u otro profesional capacitado), por factores de riesgo y condicionantes de salud mental y/o por diagnósticos de trastornos mentales, y no presentó inasistencias mayores a 45 días previos al momento del corte, según lo definido en Manual REM P vigente. Los cortes son 2 veces en el año, y consideran lo registrado al 30 de junio y 31 de diciembre. Se considera a la población bajo control de los establecimientos de atención primaria municipales, y la prevalencia se estimará en la población inscrita y validada en establecimientos de atención primaria municipales. La población estimada según la prevalencia en Chile de trastornos de salud mental es de: 22% de la población, de acuerdo a lo señalado en Estudio de epidemiología psiquiátrica en niños y adolescentes en Chile. Estado actual, Dra. Flora de la Barra M. y cols. Rev. Med. Clin. Condes- 2012; 23(5) 521-529] y Lifetime and 12-month prevalence of DSM-III-R Disorders in the Chile Psychiatric Prevalence Study, Vicente, B. et al. Am J Psychiatry 163:8, August 2006.